

ANEXO I

Impreso que deberán cumplimentar los INTERESADOS en participar en la adjudicación de 24 puestos vacantes del Mercadillo de Plaza San Francisco

D/D^a _____ con DNI _____ y domicilio a efecto de notificaciones en _____, calle/pza/avda _____ CP _____ con teléfono/móvil _____ correo electrónico _____;

MANIFIESTA

De conformidad con lo dispuesto en el ACUERDO PRIMERO de la presente resolución y dentro del plazo de **VEINTE DÍAS** concedido al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento del Mercadillo de la Plaza San Francisco en vigor manifiesto mi deseo de participar en el procedimiento de adjudicación de **24 puestos vacantes** de dicho mercadillo, aportando la documentación siguiente:

1. D.N.I. en vigor del solicitante, que deberá ser persona física.
2. Dos fotografías tamaño carnet.
3. Tratándose de extranjeros, los correspondientes permisos en vigor, de residencia y trabajo.
4. Declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos por la Ley.
5. Declaración responsable que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento del mercado Plaza San Francisco y en la convocatoria.
6. En caso de **no autorizar** la consulta, deberá aportar certificados de estar al corriente de sus obligaciones con la AEAT, TGSS, Hacienda de la Comunidad Autónoma y Agencia Municipal Tributaria.
7. Indicación y descripción de los productos o artículos que desea vender. **INDICAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE UNA CATEGORÍA (marque con una X)**

☐ Filatelia (5 puestos vacantes)

☐ Numismática (5 puestos vacantes)

☐ Minerales y fósiles (5 puestos vacantes)

☐ Malacología (conchas) (5 puestos vacantes)

☐ Postales, billetes de lotería, fotografías y objetos en soporte de papel (2 puestos vacantes)

☐ Otros varios, tales como condecoraciones militares, juguetes, dedales, etc. (2 puestos vacantes).

En _____, a _____ de _____ de 202__.

Nombre, DNI y firma del interesado

☐ **No autorizo** al Ayuntamiento de Zaragoza a consultar los datos relativos a mi situación respecto a la Agencia Estatal de Administración Tributaria; Tesorería General de la Seguridad Social; Agencia Tributaria Autonómica y Agencia Municipal Tributaria.

AL SERVICIO DE ECONOMÍA Y CONSUMO.-